

Acta 01/2022

Siendo las 9 horas del viernes 5 de agosto de 2022, se da inicio a la 1ra Reunión ordinaria del Consejo Directivo del INIPTA con la presencia de su Directora, Dra. Nora. B. Okulik, los investigadores Dra. Carola A. Torres, Dra. Mara C. Romero, Dra. Mariana B. Osuna, Dra. Marcela P. Castro, Dr. Oscar A. Garro, Dr. Franco E. Vasile, y la becaria Lic. Carla E. Martín, para tratar el Orden del Día para lo cual fue convocada.

1. **Día y horario de reuniones.** Luego de un breve intercambio se acuerda efectuar las reuniones ordinarias el primer viernes de cada mes a las 9 hs.
2. **Elecciones del CD.** Se realiza una descripción del procedimiento seguido y se pone a disposición del Consejo la documentación correspondiente.
3. **Presupuesto 2022.** Se describen los diferentes rubros y los montos asignados. Se decide iniciar con las compras correspondientes a Bienes de Consumo Generales. Los responsables de cada laboratorio acercarán un listado de necesidades.
4. **Personal de Apoyo.** Se comenta el estado del trámite de los concursos para los cargos en la Carrera de Personal de Apoyo en la categoría Profesional de Mantenimiento de Equipos y en la Carrera de Personal de Apoyo en la categoría Técnico de Cepario.
5. **Equipar Ciencia.** Se comenta que en el marco del Programa Federal Equipar Ciencia se solicitó un Fermentador Biorreactor y en la primera adjudicación este equipo fue asignado al Instituto. Se consultará el procedimiento a seguir. Estando en marcha una próxima adjudicación se proponen diversos equipos y se acuerda solicitar un Espectrómetro FTIR.
6. **Proyectos de Investigación de Unidades Ejecutoras.** Se comenta el estado del trámite de la Idea-Proyecto denominada “Revalorización de subproductos y residuos derivados de actividades productivas del Chaco” que se presentó oportunamente para su evaluación al Departamento de Proyectos del CONICET.
7. **Plan Estratégico.** En coherencia con lo establecido en el Reglamento Interno, el proyecto institucional elaborado oportunamente por la Directora será puesto a consideración de los miembros del Consejo para tomarlo como base para la elaboración del Plan Estratégico.
8. **Otros.** Se comenta que el procedimiento para solicitud de licencias es, en general, engorroso y se dilata en el tiempo. Se harán las consultas respectivas al CCT.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión a las 11 horas.

